

1- INSCRIPCION / REINSCRIPCION:

- Ingresar a: www.argentina.gob.ar/sssalud
- Ingresar al icono: "**Prestadores Profesionales Establecimientos**"
- Luego ingresar a: "**Solicitar Inscripción/Reinscripción de Profesionales**"
- Allí encontrará toda la información precisa para dar al inicio al trámite, luego de su lectura y contando con la documentación que allí solicita en formato PDF (DNI, Certificado de Ética, Solicitud de Inscripción /Reinscripción con firma holográfica del profesional), inicia el mismo presionando el botón **Iniciar Trámite en TAD** (le solicitará su clave fiscal).

IMPORTANTE

- Toda reinscripción se realiza desde el día de su vencimiento en adelante. Verifique en **Prestadores**, que su Inscripción está vencida.
- Certificado de Ética: Solicitarlo en Secretaría del CoBER (validez 30 días).
- Cuando su certificado esté listo, recibirá una notificación por mail para que pueda descargarlo desde **Mis Tramites**